

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2019

DIPUTADO FERNANDO GALINDO FAVELA
Presidente de la Comisión de Economía,
Comercio y Competitividad

Entrevista al término de la inauguración del Coloquio “Política tributaria, ejercicio presupuestal, crecimiento económico y bienestar social”, en el Palacio de la Autonomía.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Lo entregaron, el Ejecutivo federal envió el Plan el 30 por la noche. Lo estamos revisando, que cumpla con todos los criterios establecidos en la Ley de Planeación.

Creo que se debe hacer un análisis profundo, sobre todo que traiga indicadores a los que se les pueda dar seguimiento para que se vayan cumpliendo los objetivos y la línea de acción del Plan Nacional de Desarrollo.

Como lo establece la ley, el Plan debe traer la ruta presupuestal de cada una de las acciones. Es fundamental que se cumpla con este requisito, porque si no se quedan en buenas intenciones.

Política pública que no esté ligada a un presupuesto, pues al final va a ser difícil de ejecutar e implementar.

Vemos que algunas metas son ambiciosas. Compartimos que hay que crecer, pues arriba del cuatro o hasta el seis por ciento, como lo propone la nueva administración.

Se ve complicado. Hoy mismo la OCDE estaba bajando la estimación de crecimiento para México del 2 al 1.6 y, suena optimista con los datos que salió del crecimiento del PIB en el primer trimestre.

Entonces, en el PRI, donde yo soy miembro, en el grupo parlamentario, pues queremos tomar las acciones y medidas que le permitan al país crecer. No por crecer, sino porque esta es la única manera que se tiene para mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Entonces, lo estamos revisando, es un documento amplio, que tiene dos partes de distintas redacciones que estamos revisando para ver cómo se puede aterrizar, pero pues en pronto, llevamos un día revisándolo.

Y tengan la certeza que en los próximos 60 días que nos da la ley para revisarlo, vamos a hacer el mejor trabajo para tratar de mejorar el Plan Nacional de Desarrollo.

PREGUNTA.- ¿Si es viable este crecimiento de seis por ciento? ¿No es una exageración (inaudible)?

RESPUESTA.- Mira ojalá, es un anhelo que tenemos todos los mexicanos. Se ve complicado con la caída en la inversión pública en el primer trimestre.

Se ve complicado con la eliminación de algunas dependencias y entidades que fomentan el crecimiento como es el ProMéxico, el Inadem, el Consejo de Promoción Turística, pues el turismo ha sido, en los últimos años, un motor fundamental para el país. Y el turismo vive de la promoción en el extranjero y también aquí al interior.

Entonces, son elementos de decisión que se han tomado que a lo mejor no van en la línea de tener un crecimiento potente en los próximos años.

Pero, estamos como lo he dicho, revisándolo para tener mejores elementos.

PREGUNTA.- Diputado, ¿estamos requetebién como dice el presidente en materia económica?

RESPUESTA.- Bueno, llevamos cuatro meses de la nueva administración. Hay algunos datos duros que no son los más alentadores. El que acaba de informar el Inegi hace algunos días con un crecimiento muy por debajo de lo que ha venido sucediendo en los primeros trimestres de administraciones anteriores.

La generación de empleo ha disminuido, el gasto de inversión también se ha venido mermando respecto a ejercicios de años anteriores.

Entonces hay que ver, es pronto. La mayoría de los entes que estiman el crecimiento económico para este y para el siguiente año, han mencionado que ha disminuido la expectativa de crecimiento. Entonces, vamos a ver cómo se va evolucionando.

PREGUNTA.- Este calificativo de vamos requetebién.

RESPUESTA.- Hay que esperar exactamente a qué se refiere. Los datos duros son los que ya están aquí, son los que están ahí, y no son los mejores datos que se han venido presentando.

PREGUNTA.- Presidente, nada más preguntarle sobre esta propuesta que hacía Ramírez Cuéllar en el sentido de poder, incluso, aumentar las tasas que se le imponen al alcohol, al tabaco y a los medicamentos para recaudar más.

RESPUESTA.- Como toda política tributaria, como ya lo hemos dicho en ocasiones anteriores, la política tributaria depende del gobierno en turno.

Nosotros esperaremos en la Cámara que el gobierno en turno de la nueva administración, que el grupo mayoritario en la Cámara, pues proponga el marco fiscal con el que quieren regir la política de gasto y de ingreso de este país.

Es una responsabilidad de la administración, esperemos qué nos proponen para el próximo paquete económico, que ya es en septiembre.

Muchas gracias.

--oo0oo--